



“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

San Francisco de Campeche, Cam., miércoles 30 de marzo del 2016

En Sesión Previa efectuada este miércoles, el diputado Ramón Méndez Lanz tomó la protesta de ley a los integrantes de la Mesa Directiva que presidirá el diputado Eliseo Fernández Montúfar, que conducirá los trabajos parlamentarios del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones —del 1 de abril al 30 de junio próximo—, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Además del diputado Fernández Montúfar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, la Mesa Directiva quedó conformada de la siguiente manera: primera vicepresidenta, diputada Guadalupe Tecojote González, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; segunda vicepresidenta, diputada Adriana de Jesús Avilez Avilez, del grupo parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; primer secretario, diputado Fredy Fernando Martínez Quijano, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; segunda secretaria, diputada Leticia del Rosario Enríquez Quijano, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; tercer secretario, diputado Luis Ramón Peralta May, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; y cuarta secretaria, diputada Sandra Guadalupe Sánchez Díaz, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Aprobada por mayoría (27 votos a favor y tres en contra, emitidos éstos por los diputados Carlos Enrique Martínez Aké, Andrea del Carmen Martínez Aguilar y Adriana de Jesús Avilez Avilez), la integración de la Directiva fue resultado de una propuesta común suscrita por los coordinadores de los grupos parlamentarios de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, y Verde Ecologista de México, así como de las representaciones legislativas de los partidos Nueva Alianza, y de la Revolución Democrática.

Finalmente el presidente de la Directiva que condujo los trabajos de la Sesión Previa, diputado Ramón Méndez Lanz, citó a los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura estatal para que en atención a lo dispuesto por el Artículo 41 de la Constitución Política del Estado, asistan el viernes 1 de abril del año 2016 a la sesión que tendrá verificativo a las 12:00 horas, en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, para proceder a la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la actual Legislatura estatal.

A la Sesión Previa no asistieron los diputados Manuel Alberto Ortega Lliteras, Rosario Baqueiro Acosta, Janini Guadalupe Casanova García, Aurora Candelaria Ceh Reyna e Ileana Jannette Herrera Pérez, los cuatro últimos sin permiso de la Directiva.

---000---